

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Derecho
-------------	------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Antropología Fundamental
-------------	--------------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	7220
---------	------

Periodo docente:	Tercer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Antropología
----------	--------------

Módulo:	El Derecho y su Contexto
---------	--------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Anna Piazza	anna.piazza@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La antropología fundamental pregunta por el origen, naturaleza y propósito de la persona humana, por sus últimas causas y principios, a la luz de la razón natural abierta al diálogo con la fe bíblica; desde una perspectiva existencial, en busca de las preguntas fundamentales que caracterizan el recorrido de la existencia humana.

Vinculada a la asignatura de Educación para la responsabilidad social (ERS), se centra en la dignidad de la persona humana y su carácter des-centrado (dimensión social intersubjetiva), y la toma de conciencia de la

pertenencia personal a diversas comunidades de referencia, y del consecuente compromiso con el otro en ellas.

Continuando el acompañamiento del alumno en primer curso de grado, incluye un programa de prácticas sociales y de mentoría.

La Antropología, de *anthropos*, hombre y *logos*, tratado, es una disciplina que pregunta por el hombre desde el punto de vista de la filosofía, es decir, según sus causas últimas, y responde desde la luz de la razón. La asignatura Antropología presenta entonces una pregunta radical: ¿Quién es el hombre?, lo que se concreta de manera clara en otra más personal ¿Quién soy yo? ¿Quién puedo llegar a ser? Todas las culturas han intentado dar respuesta, pues “el hombre es la medida de todas las cosas” como dijo Protagoras. En la medida de su capacidad para entenderse, el ser humano genera un tipo de sociedad, de civilización y unas normas, leyes, etc. Además, de su capacidad para entender quién es, el hombre puede conseguir vivir una vida humana lograda y plena. Así, a través de una reflexión filosófica, que nunca deja de ser existencial, la asignatura tiene el objetivo de desvelar, en la medida de lo posible, el misterio del ser humano. Aunque no hay que olvidar que, como Wittgenstein decía acerca de su *Tractatus*, “lo que no se dice es más importante de lo que se dice”: así, los contenidos teóricos de la asignatura son menos importantes de la pregunta que cada uno se hace a sí mismo sobre su persona y la de los que la rodean, su esencia, sus orígenes y sus límites. Estas preguntas hechas por cada uno y dirigidas a uno mismo son lo más importante en el estudio de la antropología filosófica.

OBJETIVO

La asignatura pretende que el alumno conozca y sea capaz de identificar aquellas dimensiones y realidades que lo integran como persona. Se parte de la respuesta a la pregunta ¿Quién soy? ¿quién es el ser humano? Para posteriormente plantarse si es posible y como conseguir una vida con sentido.

Los fines específicos de la asignatura son: entender la pregunta fundamental sobre el hombre y las respuestas que se han dado a lo largo de la historia; entender el origen del hombre y su ser animal, dotado de un cuerpo; comprender el hombre como animal racional, inteligente, libre, buscador de un sentido; comprender que la persona se define y constituye en relación a los demás; en fin, comprender las cuestiones límites que se imponen a la vida del hombre, e de ahí la apertura del ser humano a lo absoluto.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de un alumno de segundo de grado

CONTENIDOS

1. Introducción a la antropología filosófica:
 - 1.1 La pregunta sobre el hombre
 - 1.2 Definiciones de la antropología
 - 1.3 Objeto y método de la antropología filosófica
2. Historia de las concepciones del hombre:
 - 2.1 La precomprensión como punto de partida
 - 2.2 Los griegos
 - 2.3 El medioevo y el cristianismo
 - 2.4 Modernidad y posmodernidad
3. La cuestión del origen:
 - 3.1 La evolución de la vida humana
 - 3.2 Ser corporal
 - 3.3 Instintos, apetitos sentimientos
4. El hombre como animal racional:
 - 4.1 Lenguaje y pensamiento
 - 4.2 Juicio, razonamiento

- 4.3 El anhelo de verdad
- 5. La libertad:
 - 5.1 La voluntad
 - 5.2 La libertad
 - 5.3 ¿Libres o determinados?
- 6. La búsqueda del sentido:
 - 6.1 Condiciones de la felicidad
 - 6.2 Modelos errados de felicidad
 - 6.3 Los elementos de una vida feliz
- 7. Alguien y no algo
 - 7.1 La cuestión del alma
 - 7.2 La persona
 - 7.3 La dignidad
- 8. Ser para los demás
 - 8.1 Animal comunitario
 - 8.2 La amistad
 - 8.3 El amor
- 9. Cuestiones límites:
 - 9.1 El misterio del dolor
 - 9.2 El sentido del dolor
 - 9.3 El problema de la muerte
- 10. El hombre y la búsqueda del absoluto

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En esta asignatura se combinarán las lecciones magistrales donde el profesor expondrá sinópticamente los temas con los estudios de textos, análisis de películas, debates y ejercicios prácticos. Dentro de este espacio están pensadas las tutorías tanto individuales como grupales. En el cuerpo docente se integran los mentores y las personas del departamento de acción social que guiarán a los alumnos en el proceso de prácticas sociales y mentorías.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (conforme los criterios de sanidad permitan presencialidad en el aula, sistemas híbridos, en remoto):

Clases expositivas: Los profesores presentarán cada uno de los temas; lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Los profesores expondrán los temas mediante lecciones magistrales, vídeos; el alumno debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación.

Estudios de casos: Análisis de material Audiovisual y textual en relación con el temario propuesto.

Presentaciones, trabajo en equipo y exposiciones en clase: los alumnos elaborarán trabajos grupales y los expondrán a sus compañeros en clase.

TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar, y el propio trabajo de investigación en grupo (sobre un libro a elegir de la bibliografía secundaria).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO
----------------------	-------------------------------

	PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de aula: trabajo en grupos, presentaciones, dinámicas propuestas. 30 h. Presentaciones de los temas y conclusiones por parte del profesorado. 25 h. Prácticas de evaluación. 5 h. 60h 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y reflexión 25 h. *Lecturas y visionados 25 h. Preparación de las actividades de aula 25 h. Otros trabajos 15 h. 90h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Investigar, manejar fuentes y gestionar información.

Adquirir la capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico.

Aprender de modo autónomo.

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social.

Competencias específicas

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la Historia.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Juzgar críticamente la forma y contenido de textos y documentos de complejidad universitaria así como de obras culturales, literarias y científicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Podrá definir las características de la cultura actual desde los presupuestos históricos y antropológicos.

Ser capaz de dilucidar como es la actividad propia del ser humano y descubrir las "posibles" bases antropológicas que reflejan determinadas acciones.

Obtener las bases y fundamentos para generar un pensamiento crítico sobre el mundo y a la vez será capaz de elaborar propuestas creativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO: Pruebas teórico-prácticas orales o escritas: 60%. Al final de cada tema se procederá a una prueba teórico-práctica escrita. Para aprobar se necesita obtener una media mínima de 5 sobre 10 sumando los resultados de todas las pruebas. En el caso contrario, el alumno se presentará a una prueba final que abarcará toda la asignatura. Evaluación de trabajos personales: 20%. Evaluación continua y participación (trabajos en aula individuales y grupales): 15%. Asistencia: 5%. Prácticas sociales y mentorías: APTO SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO: Para los alumnos en 2º o sucesivas matrículas y alumnos con dispensa académica se mantienen los mismos criterios para la evaluación extraordinaria, con excepción de la asistencia y evaluación continua. Por lo tanto, las pruebas teórico-prácticas valen 80%. Estos alumnos deben contactar con el profesor. **REQUISITOS:** Para poder aprobar la asignatura en cualquiera de los sistemas de evaluación es necesario: 1 - Haber realizado las prácticas sociales o el proyecto asignado por el departamento de Acción Social y obtener una calificación mínima de APTO (las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza) y haber asistido a las sesiones de acompañamiento grupal o individual correspondientes (las mentorías). No se puede aprobar la asignatura sin haber realizado todas las sesiones de acompañamiento. 2 - Haber obtenido en las pruebas teórico-prácticas orales o escritas una calificación media mínima de 5 sobre 10. 3 - Aprobar el porcentaje correspondiente a la asistencia y la participación. En el caso de no cumplir este requisito en convocatoria ordinaria, el alumno no podrá aprobar la asignatura y tendrá que, de cara a la convocatoria extraordinaria, asistir a una serie de tutorías de seguimiento acordadas con el profesor y realizar unas actividades que encontrará a través del aula virtual de la asignatura y que su realización será condición necesaria para poder aprobar la asignatura. Los alumnos de segunda matrícula y con dispensa académica que no puedan asistir a clase regularmente deberán solicitar estas tutorías de seguimiento y realizar las actividades a través del aula virtual para así poder presentarse al examen en convocatoria ordinaria o extraordinaria. 5 - Haber obtenido una calificación final mínima de 5 sobre 10, teniendo en cuenta todos los porcentajes anteriormente señalados. **OTRAS INDICACIONES:** Las memorias y/o los trabajos han de ser de autoría propia. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

YEPES STORK, R. Y ARANGUREN ECHEVARRIA, JAVIER, Eunsa, Sexta edición, Pamplona 2003.
Fundamentos de Antropología. Un ideal de excelencia humana. Eunsa, Sexta edición, Pamplona 2003

CHOZA, J. Manual de antropología filosófica Rialp, Madrid 1988

GAMBRA, R. Historia sencilla de la filosofía Rialp, Madrid